

Resico, Marcelo F.

*Ponencia: causas de la pobreza y orientaciones
para remediarla desde la economía social de
mercado*

Ensayos de Política Económica, Año X, Vol. II, N° 4, 2016

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Resico, M., F. (2016). Ponencia : causas de la pobreza y orientaciones para remediarla desde la economía social de mercado [en línea]. *Ensayos de Política Económica*, 2(4).

Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/causas-pobreza-economia-social-mercado.pdf> [Fecha de consulta:....]

PONENCIA: CAUSAS DE LA POBREZA Y ORIENTACIONES PARA REMEDIARLA DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO¹

Marcelo F. Resico²

*Los débiles quieren las leyes; los poderosos las rechazan;
los ambiciosos para ganar seguidores las promueven,
los príncipes para igualar a los poderosos con los débiles
las protegen. Giambattista Vico, La Ciencia Nueva, p. 283.*

La pobreza es un fenómeno multidimensional con varias facetas, por ello no existe una sola causa que pueda describirla, ni una política única para combatirla. La presente ponencia se centra en identificar algunas de las principales causas de la pobreza en la actualidad y en los requisitos para una organización económica que permita superarla desde el punto de vista de la Economía Social de Mercado.

I. Pobreza y macroeconomía: saliendo de la Gran Recesión

En las economías de mercado la pobreza puede en algunos casos tener una causa de tipo macroeconómico por ejemplo cuando se produce desempleo sin redes de contención social en una fase recesiva del ciclo económico, o cuando existe alta inflación y los ingresos de los menos aventajados se ven erosionados por la suba generalizada de precios. De aquí se desprende la necesidad de un adecuado manejo de la política del ciclo económico o de la política macroeconómica. Esta conclusión no solo tiene en cuenta un aspecto de eficiencia en el funcionamiento económico, sino un claro objetivo social y ético de evitar este tipo de circunstancias para una parte de la población.

Asimismo la estabilidad es un valor importante de por sí en referencia a la pobreza. Como puede observarse en los casos de economías con alta volatilidad, los más débiles son siempre los más perjudicados por las crisis y los ciclos económicos puesto que las personas y grupos que pueden evitar el problema de una crisis –o incluso medrar de ella– son las personas con más información, más recursos y mayor acceso a las decisiones del estado, y no los pobres evidentemente.

En el mundo la política económica de los últimos 30 años centrada en la estabilización de los precios ha tenido éxitos en moderar la inflación evitando uno de los desórdenes macro, que como hemos mencionado, pueden llevar a la pobreza. Sin embargo se han producido varias crisis financieras que han producido fenómenos de tipo recesivo con impacto sobre el desempleo.

¹ Ponencia de la Sesión plenaria sobre la pobreza en el quinto coloquio sobre el Humanismo Cristiano en los negocios y la economía, "El Humanismo Cristiano Interpelado por la Pobreza, la Desigualdad y la Injusticia". Berlín, 24 de Octubre de 2016.

² Director Programa de Desarrollo e Instituciones, Departamento de Investigación Francisco Valsecchi, Facultad de Ciencias Económicas (UCA). Correo electrónico: marcelo_resico@uca.edu.ar

Una de las más recientes de estas crisis tuvo lugar en las economías avanzadas, denominada “de las hipotecas,” y dio lugar a la “Gran Recesión”. Esta crisis puso de manifiesto en buena medida un excesivo predominio de la visión del enfoque la de la oferta (supply-side economics), muy enfocada al problema de la inflación pero no tan adecuada para las fases recesivas-deflacionarias del ciclo económico.

Aquí tenemos un problema de la teoría macroeconómica prevaleciente fundada en un enfoque axiomático. Y es que los enfoques apuntan a reducir a una sola causa, ya sea la debilidad de la oferta agregada o la debilidad de la demanda efectiva macroeconómica, para el crecimiento y la estabilidad. El problema no son los análisis y recomendaciones en sí de los dos enfoques, sino los supuestos que los presentan de forma excluyente. Esto último es lo que hace que sean menos efectivos para adecuarse al comportamiento del ciclo económico en el largo plazo, y han conducido a una cierta debilidad para revertir las consecuencias de la crisis 2007-08.

Ya Wilhelm Röpke en su teoría del ciclo económico (*Crisis & Cycles*, 1936) apuntó a esta precisa cuestión distinguiendo una fase primaria, más frecuente, de las recesiones, que podían ser reabsorbidas por la propia tendencia al equilibrio del mercado, mientras que aceptaba el caso –aunque excepcional– de las “depresiones secundarias”, que dado el mecanismo de retroalimentación, se debía apuntar a reestablecer a través de política activa las condiciones para el adecuado funcionamiento del mercado. Este es un punto a tener muy en cuenta especialmente en el diseño de reglas de largo plazo.

De este modo un primer punto necesario para evitar la pobreza en una Economía Social de Mercado es una política macroeconómica estable, es decir una que evite permanentemente no sólo la inflación sino también el desempleo macroeconómico. Ambas situaciones agravan significativamente el riesgo de caer en la pobreza y de agudizar la desigualdad.

II. El empleo y el problema del proceso de re-ajuste microeconómico

En segundo lugar otro aspecto del desempleo está relacionado con los procesos de reajuste de las economías de mercado, en la cual periódicamente las empresas no competitivas son reemplazadas por otras más competitivas que aprovechan las oportunidades. La teoría standard sostiene que las empresas que no son competitivas, o no aprovechan las oportunidades, quiebran y se desprenden de sus trabajadores, mientras que las empresas que son competitivas e innovativas absorben trabajadores. El problema se produce precisamente en el período de reestructuración, que bajo ciertas circunstancias puede ser más prolongado y dificultoso.

En particular un fenómeno de este tipo se ha dado en Occidente en las últimas décadas al decaer la dimensión de los sectores industriales relocalizándose a través de inversiones manufactureras en especial en China y el sudeste de Asia. Dado que los costos laborales, así como las condiciones de trabajo y ambientales en Asia son más beneficiosas, las industrias de mano de obra intensiva han tendido a migrar, generando en los países de destino más

empleos y aumento de los ingresos, mientras que en los países donde estas industrias solían estar radicadas un aumento del desempleo de la mano de obra industrial.

En términos generales en el comercio entre los países más ricos y los más pobres, los trabajadores menos calificados de los primeros serán los perdedores. En menor escala la inmigración de trabajadores menos calificados a las economías con más oportunidades tiene un efecto similar. Asociados a ambos ha habido una destrucción de puestos tradicionales a favor de empleos de otro tipo que llevará tiempo reacomodar. Sin embargo, no solo está afectando el comercio y la inmigración. La tecnología probablemente ha desplazado muchos más trabajadores en los países ricos que el comercio, mientras incrementó los salarios de los más educados a comparación con sus compatriotas menos educados.

En este sentido el aumento del ritmo del proceso de ajuste producido con la globalización de los mercados, a lo que habría que sumar el cambio tecnológico, imponen problemas de política económica que no pueden ser ignorados. El fracaso en desarrollar políticas que ayuden a los trabajadores, y otros que luchan por adaptarse, será pagado con mayor desempleo y oportunidades desperdiciadas.

Según la postura de Röpke, si bien existe evidentemente la tendencia en la economía de mercado a reasignar los recursos de forma espontánea, el mismo proceso depende de una serie de condiciones institucionales, sociales y éticas que no siempre están presentes y es muy peligroso dar por sentadas. Por esta razón propone apoyar los cambios en los datos del proceso económico, en particular cuando traen aparejados procesos de ajuste dolorosos para los sujetos implicados. De acuerdo a su punto de vista el gobierno puede responder de tres formas frente al proceso de ajuste: puede no hacer nada, puede interrumpir el proceso de mercado, o puede acelerarlo moderando sus consecuencias sociales y humanas.³

III. La dimensión humana de la tecnología: ritmo de cambio y descentralización

Lo que el comercio y la tecnología tienen en común es que han acelerado el ritmo del cambio económico, y en muchos casos los gobiernos no han hecho suficiente por apoyar a sus ciudadanos a prepararse y adaptarse. En este sentido es importante, asimismo, analizar el ritmo del cambio tecnológico así como su forma.

La tecnología es un gran bien para la sociedad en tanto se desarrollan bienes y productos que satisfacen necesidades humanas relevantes, ya sean actuales o potenciales. La tecnología es una fuente de crecimiento genuino, dado que la innovación permite al sistema económico y a las sociedades operar en un horizonte de suma-positiva, donde el beneficio para uno o unos pocos contribuye con el bienestar del resto, como en la economía de mercado cunado funciona en un entorno que garantiza una competencia leal. La otra cara de la moneda es la economía de suma-cero, donde el beneficio para un individuo o grupo es

³Backhaus, Jurgen G., Meijer, Gerrit (2001). City and Country: Lessons from European Economic Thought. *American Journal of Economics & Sociology*, 60(1).

obtenido a través de la extracción de recursos del "otro". En este sentido la innovación y la tecnología son la única solución creativa y pacífica a la escasez y la violencia.⁴

Siendo sin duda este punto importante para la recuperación de la economía global, también conviene tener en cuenta que la inducción artificial del cambio tecnológico, a través de la manipulación de necesidades, la "obsolescencia programada," y el incremento indefinido de la dinámica del cambio han tenido algunos resultados históricos contraproducentes, tanto para las personas como para el crecimiento y la estabilidad económica. Esto último se ha puesto de manifiesto, por ejemplo, en la crisis de la burbuja de las dot.com de los años 2000.⁵

Si bien las necesidades humanas tienen ciertos componentes fijos, se expresan siempre en forma particular y hay una cierta necesidad en la renovación de esas pautas lo que implica una cierta elasticidad o adaptabilidad de las mismas. Sin embargo la aceleración artificial inducida no es sustentable dado que, junto a la necesidad humana de cambio y renovación, hay también una necesidad de seguridad, de fundamento y de rutinas que no se puede pasar por alto. Esta segunda dimensión de las necesidades humanas se ve puesta en peligro por el cambio incesante, que privilegia el mero dinamismo del proceso fundado en el mero afán de lucro. Los consumidores se sienten manipulados y engañados, y las ventas de las compañías se tornan no sustentables, pudiendo implicar al sistema como tal.⁶

En segundo lugar existe un dilema en el uso de la tecnología que tiene un impacto social y político asimismo relevante, esto es: si la tecnología influye o tiende a la descentralización del poder y la liberación de las iniciativas de las personas y los grupos, o si apunta a concentrar el poder y la información en nodos que amplifican la concentración de riqueza. Este es un factor que indirectamente restringe las posibilidades de difundir capacidades, concentra la información y las oportunidades y puede constituirse en un reverso de la pobreza y de la inequidad que presenciamos y pretendemos revertir.

Desde el punto de vista de una organización económica y política tanto el liberalismo como la Economía Social de Mercado se basan en una sana desconfianza de las concentraciones de poder político y económico. Esto en primer lugar tiene un objetivo político de resguardar libertades, pero a una con ello se apunta la igualdad de oportunidades, dado que como resulta evidente lo contrario las restringe.

Sin embargo la evidencia actual muestra un proceso de concentración de la capacidad pero también de la riqueza y del poder económico, junto con su influencia política. Un modo de revisar este último punto es constatar la fortaleza y convicción en los sistemas de defensa

⁴ Coincidente con el concepto de instituciones "inclusivas vs. Extractivas" de Acemoglu Daron and Robinson James, (2012), *Why Nations Fail? The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*, Crown Business, New York.

⁵ Generalmente no se tiene en cuenta que esta crisis ha sido el verdadero epicentro de la crisis actual por su conexión con la crisis de las hipotecas. Para una ampliación véase Marcelo Resico (2002), *Crisis en la nueva economía*, *Revista Valores*, FCSE-UCA, 55.

⁶ Ponencia junto con Stefano Solari (University of Padova) "The moral foundations of society and technological progress of the economy in the work of Wilhelm Röpke" en La conferencia internacional *Wilhelm Röpke: a liberal political economist and social philosopher in times of multiple European crises* 14-15 de Abril de 2016 en la Maison de la Paix, Geneva, Switzerland.

de la competencia, que son centrales. La competencia efectiva restringe el abuso del poder de mercado, recompensa el servicio al consumidor por parte de las empresas y fortalece los incentivos a invertir en nueva tecnología.

IV. Fortaleciendo las capacidades productivas de las Pymes

El opuesto de la concentración económica son las pymes. Las pymes son una fuente importante de empleo e innovación en muchas economías, contribuyendo al crecimiento económico inclusivo y sustentable. Además ellas son factores de ampliación de las capacidades humanas en un ámbito de relativa autonomía. Sin embargo a menudo las políticas públicas están sesgadas a los actores económicos con mayor poder e influencia por lo que las pymes se ven relegadas. Una medida de una Economía Social de Mercado saludable es la fortaleza y vitalidad de las mismas, en tanto son competitivas y capaces de incorporar o generar innovaciones.

Las pymes del mundo desarrollado en general tienen ventajas en organización, adquisición y uso de la tecnología, e inserción en los mercados globales por una alta capacidad competitiva. Y son una herramienta de generación de empleo muy importante. En el mundo en desarrollo son vitales en la medida que pueden ayudar a la inserción de grandes proporciones de la población que están excluidas para insertarlas en los beneficios del mercado.⁷

Un dato muy claro en el desarrollo es que la pobreza generalmente está asociada a la producción informal en pequeñas o micro empresas familiares de muy baja productividad, capacidad organizativa, y acceso a servicios públicos como seguridad, defensa jurídica, financiamiento, educación y capacitación. Por este motivo tienen serias limitaciones para insertarse de modo eficiente en la economía de mercado y desarrollarse.

El desarrollo de las pymes ha sido limitado muchas veces por la falta de acceso a los mercados, en particular los de exportaciones así como en las compras públicas, acceso limitado a factores de producción como capital y crédito, a personal capacitado y habilidades, y recursos naturales. La complejidad para cumplir los requerimientos regulatorios y los estándares. Si planteamos como objetivo la inserción de las personas en la economía de mercado a través de empleos productivos y el potenciamiento de sus capacidades necesitamos darle mayor prioridad al desarrollo de las pymes dado su contribución al PIB, al empleo y a la innovación.

En este sentido es aconsejable seguir fomentando cadenas de valor inclusivas, así como también los racimos productivos geográficamente ubicados (clusters) y los distritos industriales como formas que impulsan la productividad y la competitividad en las pymes generando más empleos y de mejor calidad. En este sentido las políticas públicas pueden apuntar a esquemas de incentivo de la asociación, apoyo a los entes financieros y centros educativos-tecnológicos regionales. Se requiere asimismo reducir las barreras

⁷Por ejemplo, junto con las empresas de inversión extranjera, las pymes hacen el grueso del sector privado en China.

administrativas y legales para crear y ampliar una empresa. Ampliar y mejorar la infraestructura asociada, y promocionar el socialmente productivo sector de organizaciones sin fines de lucro y cooperativas.

V. Porqué es necesario ampliar los bienes públicos en el mundo en desarrollo

La Economía Social de Mercado por su fundamento normativo en la dignidad de la persona humana no permite que los menos favorecidos sean sometidos en su supervivencia a un sistema de selección natural. Por el contrario sostiene que existen derechos y libertades iguales de los ciudadanos que deben ser contempladas por el sistema de organización económico social. Por otra parte la alta productividad del sistema de producción moderno, así como las ganancias del comercio, son suficientes como para compensar a los que se ven menos favorecidos por el sistema. El núcleo del compromiso de la ESM se centra en que el mercado y la movilidad de factores son viables si se aseguran altos niveles de empleo y el sostenimiento de una red de seguridad social efectiva. Si los segundos no se cumplen, el apoyo popular de los primeros puede debilitarse.

Si bien en el mundo desarrollado los estados de bienestar han sido criticados y en parte reducidos en base a argumentos significativos, es también cierto que han generado sociedades donde se ha erradicado la pobreza de forma más exitosa y se han sostenido sociedades democráticas estables de amplio consenso.

En el mundo en desarrollo el combate contra la pobreza implica una lucha por la igualdad de derechos y de oportunidades, y requiere al menos momentáneamente fortalecer las políticas sociales. Dado que es importante en la incorporación de la población al mercado y la economía productiva, la organización del sistema de seguridad social apunta a brindar las bases alimentarias, educativas, sanitarias, y de seguridad social mínimas para la inclusión de las personas y las familias al mercado y a un sistema productivo más sofisticado y especializado.

La pobreza y la desigualdad extrema es un obstáculo al crecimiento, dado que implica altos niveles de conflicto social e instituciones débiles. Por el contrario la paz social facilita la creación y sustentabilidad de consensos amplios, lo cual repercute positivamente en el crecimiento económico y competitividad. Un acceso desigual al crédito y a la educación implica que amplios segmentos de la población podrán alcanzar menores niveles de productividad.⁸

A pesar que en muchos países los altos niveles de pobreza y desigualdad implica que el estado sigue teniendo un rol difícil de sustituir en cuanto a asistir a las personas y familias en lucha contra la pobreza, es importante involucrar tanto a los actores del sector privado como a la sociedad civil para empoderarse a través de la acción conjunta. Si bien un

⁸Desde un punto de vista de la coyuntura de la economía internacional estas políticas también cobran un sentido más amplio. Por ejemplo pueden cumplir un rol significativo en el así denominado "rebalanceo" de la economía China.

problema estructural en el mundo en desarrollo persiste afectando a la productividad de los servicios públicos esenciales así como la eficacia de las políticas sociales.

VI. Los obstáculos culturales de las políticas públicas en los países en desarrollo

La provisión de servicios públicos y las políticas sociales en el mundo en desarrollo muchas veces están condicionadas por un fenómeno que cada vez concita más interés entre científicos sociales y políticos que afectan severamente sus resultados y condicionan la igualdad de derechos.⁹ Nos referimos al “neo-patrimonialismo” y al “patronato-clientelismo” que están vinculados entre sí. Por esta razón en algunos países donde se desarrolla esta lógica, a pesar de importantes transferencias de recursos empeñados en la redistribución, no se logran los resultados esperados, y la pobreza permanece como desafío crónico. Asimismo se constituye en un serio obstáculo al uso y destino de la ayuda internacional.

El neo-patrimonialismo se produce cuando bajo la fachada de un estado legal moderno se esconden prácticas informales cuya lógica está diseñada para la acumulación y preservación del poder y para extraer recursos en lugar de ponerlos al servicio de las personas. En este sistema los gobernantes o funcionarios ejercen poder no como forma de servicio público sino como una propiedad privada y en lugar de servir al interés colectivo se rinden ante las demandas particularistas. Distribuyen recursos públicos de modo restringido, arbitrario y secreto, a individuos o grupos particulares a cambio de subordinación y apoyo político. Las relaciones son clientelares en lugar de estar basadas en la legalidad.

El patronazgo-clientelismo se refiere a un tipo de estructura social en la cual lazos verticales se forman entre individuos de poder y estatus socio-económico desigual con el fin de obtener beneficios mutuos a través del intercambio de favores. Los vínculos patrón-cliente derivan su legitimidad de la naturaleza voluntaria de la entrada, así como de las expectativas de reciprocidad en el cambio de bienes y servicios. Sin embargo la relación es esencialmente asimétrica en su estructura y en sus resultados. El cliente “compra” protección y acceso a recursos pero renuncia a su autonomía como ciudadano al reconocer al patrón en una posición de autoridad dominante y ofrecerle su lealtad y servicios. De este modo se generan instituciones económicas y políticas extractivas, que cristalizan la desigualdad y son inadecuadas para combatir la pobreza. Estas prácticas se constituyen en obstáculos culturales al desarrollo

La acción de la sociedad civil, según algunos estudios, no elimina necesariamente el clientelismo, sino que reconfigura las relaciones, así como las tácticas, habiéndose pasado de los favores en el sentido tradicional del patrimonialismo a los servicios públicos que las nuevas clientelas demandan. Así el clientelismo no sólo implica un intercambio entre votos y favores, sino también puede verse como el intercambio de votos por lo que los menos privilegiados demandan como derechos. Los pobres pueden recurrir a este tipo de reclamos

⁹ Al respecto puede consultarse mi artículo “Neo-patrimonialismo y Patronazgo-clientelismo. Una revisión temática de literatura.” A ser publicado próximamente en la *Revista Cultura Económica*.

y obtener algunos beneficios parciales, sin embargo el sistema no promueve su autonomía y sus derechos como ciudadanos.¹⁰

Dada la misma estructura de la relación clientelar se consagra la desigualdad, se vulnera la igualdad de derechos democrática y, más peligroso aún, se crea un contexto en el que la corrupción sistémica puede prosperar, erosionando la confianza institucional y pública en el sistema político formal. Como consecuencia se generaliza un estado de situación que estanca a las personas en la dependencia y en la pobreza.

De este modo, desde el punto de vista de la Economía Social de Mercado se impone una tarea de imparcialidad institucional y transparencia ineludible. Las experiencias de reformas económicas exitosas donde se sostienen resultados sociales positivos muestran que, lejos de existir un "estado mínimo," se ha contado con un estado "fuerte y limitado". Para ello es indispensable mejorar la eficiencia de la administración pública y de la provisión de servicios públicos en base a reglas imparciales.

VII. ¿Una ESM a nivel global? Economía e instituciones

No hay duda en cuanto a que la globalización ha traído un progreso significativo en la reducción de la pobreza extrema, pero asimismo se ha verificado en algunos países y entre países una mayor desigualdad en el ingreso. La desigualdad está relacionada con el alivio de la pobreza, dado que si los efectos positivos del crecimiento económico se hubieran difundido más parejamente, la reducción de la pobreza por el crecimiento hubiera sido mayor comparada con el escenario actual.

Podemos entonces encontrar un hilo conductor detrás de la falta de políticas adecuadas para responder al desafío de la pobreza en los problemas que hemos recorrido en esta conferencia: políticas macroeconómicas anti-cíclicas, políticas para administrar y amortiguar el proceso de ajuste en los mercados laborales, el impacto de la innovación y el cambio tecnológico sobre el trabajo, las políticas y recursos dirigidos al fortalecimiento de las Pymes, y el deterioro de los servicios públicos en algunos países.

Una interpretación posible consiste en que en varios casos las políticas estatales, debido a la presencia del neo-patrimonialismo, han sido capturadas por intereses poderosos y desviadas de su orientación adecuada al objetivo de asistir sobre todo al débil y al pobre. Como la cita al inicio de Giambattista Vico afirma claramente los débiles necesitan de las leyes, los poderosos y ambiciosos tienden a remodelarlas para su conveniencia y el "buen gobierno" debiera proteger las leyes para igualar a los débiles con los poderosos. La equidad a la que nos referimos no es una igualdad uniformada, ni una identidad de resultados, sino una igualdad en dignidad, en derechos y responsabilidades, y una igualdad de oportunidades.

Una vez que colapsó la economía de planificación central luego de la caída del muro de Berlín en 1989, lo que resultaron son diferentes tipos de economía de mercado,

¹⁰Roniger Luis (2004). Political Clientelism, Democracy, and Market Economy. *Comparative Politics*, 36(3), pp. 353-375.

condicionadas por instituciones, culturas y trayectorias históricas diversas. En este contexto es importante distinguir al menos dos formas de economías de Mercado con resultados diversos, de acuerdo a su marco institucional.

Por un lado existe lo que podemos llamar el “capitalismo rentista” en el que se puede observar la presencia pragmática de elementos de la economía de mercado (como derechos de propiedad, contratos, intercambios, comercio exterior, etc.) pero debajo de esto prevalece la lógica neo-patrimonial en la interacción entre el estado y los sectores económicos claves. La acumulación neo-patrimonial de poder y recursos requiere ambas, el apoyo interno de los políticos y funcionarios, y el externo de los grupos de interés privados. Bajo este arreglo lo que prevalece es la lógica de la “búsqueda de rentas” (rent seeking), o como la denominan Acemoglu y Robinson “instituciones económicas extractivas, caracterizadas por la búsqueda de posiciones de poder para la ganancia privada y la expansión del privilegio en la economía, en lugar de una competencia leal. Este sistema deriva por lo general en la concentración del poder y de la riqueza que no se basa en el “servicio público” ni en el “servicio a los consumidores” sino que constituye una desigualdad basada en la exclusión y la extracción. El capitalismo rentista está basado en un juego de “suma cero” en lugar de un juego de “suma positiva”, y por ello está generalmente enfocado en la redistribución en lugar de en la creación y la producción. El capitalismo rentista, junto con su marco institucional neo-patrimonialista, reproduce la concentración y la inequidad. Por tanto los problemas de la inequidad estructural y al mismo tiempo de la persistencia de la pobreza están relacionados a la prevalencia de esta lógica.

Los caminos hacia el capitalismo rentista son diversos y actualmente podemos observar tres formas evolutivas principales. Primero puede ser identificado en varios de los procesos de liberalización pragmático-autoritarios de las precedentes economías planificadas que están evolucionando hacia lo que algunos autores están denominando “capitalismo de estado” (Bremmer, 2009), donde el estado es el actor dominante de la economía, controlando empresas claves. En estos casos la propiedad, el mercado y el comercio son permitidos, a diferencia del sistema de economía planificada, pero son utilizados para la sustentabilidad de un régimen autoritario¹¹. Segundo puede ser generada en economías de mercado basadas en el principio del “laissez faire” y del “estado mínimo,” donde un marco institucional imparcial y el principio de “igualdad ante la ley” es abandonado en la práctica (aún cuando consten en la ley formalmente). La concentración de la riqueza y el poder consiguen influenciar o “capturar” ciertas agencias o partes del estado para el propio interés, desarrollando de este modo una lógica neo-patrimonialista, basada en el privilegio que reproduce la inequidad. Tercero puede desarrollarse desde economías “tradicionales,” donde las relaciones patrón-cliente prevalecen, basadas generalmente en la extracción de recursos naturales, que tratan de modernizar, sólo superficialmente o solo formalmente, la estructura estatal y los mercados, pero subyacente o informalmente la lógica continúa siendo neo-patrimonial.

¹¹See Bremmer (2009), *State Capitalism Comes of Age*, *Foreign Affairs*, 88(3) and Resico (2013), *A debate on models of capitalism and the Social Market Economy*, *Konrad Adenauer Foundation*, *Online publication*, Brazil. .

Sin embargo existe otra forma de economía de Mercado basada en el estado de derecho, contraria a la lógica del privilegio, que requiere una forma de estado particular donde se garantiza una competencia leal y efectiva y la soberanía de los consumidores en un alto grado. Este marco institucional requiere la presencia y operación de un estado “fuerte y limitado,” basado en el mérito, donde existe un alto grado de justicia y se garantizan derechos iguales bajo la ley¹². No es un estado “fuerte” por la concentración de poder, recursos o funciones, sino en la medida que garantiza su independencia de las presiones de los grupos de interés particular para poder actuar en línea con el bien común. Un estado que aplica las reglas del tratamiento igualitario, y sostiene una economía de mercado con una competencia leal y productiva en la cual el ganador es aquel que realiza una mayor contribución a los consumidores, y no aquel que injustamente moldea las leyes en su favor utilizando la influencia¹³. Pensamos que este sistema económico puede ser mejor denominado una Economía Social de Mercado, y es el marco para las políticas y orientaciones que este trabajo recomienda para desterrar la pobreza.

Existe una urgente necesidad de rediseñar el sistema económico global, en la dirección de una economía humana, en línea con una Economía Social de Mercado. Sin embargo, estamos en riesgo porque mientras se necesita apoyar la gobernanza global, las instituciones internacionales están bajo ataque por una marea creciente de populismo y nacionalismo. En un mundo globalizado, sólo es posible tomar control siendo miembro de las instituciones globales. El movimiento populista-nacionalista sólo acarreará inseguridad, y las instituciones globales necesitan desarrollar una política de seguridad cooperativa para lidiar con esto y reestablecer la legitimidad¹⁴.

Cuando algunos intelectuales públicos proponen que la política debe retornar a la escena, uno podría distinguir que la política tiene dos expresiones muy diferentes: por una parte la alternancia de grupos que controlan el estado para el interés propio en un juego de suma-cero o la búsqueda de consensos inclusivos que generen reglas aceptadas por las cuales se den beneficios mutuos en un horizonte de suma positiva. Se argumenta que no hemos tenido una globalización democrática y que esto es la causa del retroceso de la confianza. Sin embargo, no sólo la democracia es necesaria, sino también el fortalecimiento de instituciones análogas al estado constitucional que defiendan la competencia leal y la igualdad ante la ley a nivel global.

¹² Véase Rüstow (1932), “Liberal Intervention;” y Röpke (1944) “The Guiding Principles of the liberal Programme,” ambos en Willgerodt, Hans et al. También Streit Manfred E., Wohlgemuth Michael, “The Market Economy and the State. Hayekian and Ordoliberal Conceptions,” in Koslowski Peter (2000), pp.224-269.

¹³ Para lograr esta estructura estatal se debe apuntar a una “autonomía imbrincada” (embedded autonomy) Evans Peter, *Embedded Autonomy. States and Industrial Transformation*, Princeton University Press, 1995. En ella, por una parte la autonomía da fortaleza para sostener la imparcialidad y por ende “igualdad ante la ley” por medio de una selección meritocrática del servicio público y una lógica racional-legal, y por otra parte “imbrincación” que significa la conexión con la sociedad civil de un modo transversal, inclusivo y dialógico.

¹⁴ Kaldor, Mary (2016), *Our global institutions are not fit for purpose. It's time for reform*, WEF, *Global Agenda, Global Governance*. <https://www.weforum.org/agenda/2016/07/our-global-institutions-are-not-fit-for-purpose-it-s-time-for-reform/>.